



Informe conferencia Argentina

La lucha política y jurídica contra la impunidad en los crímenes de la dictadura en Argentina

Una conferencia organizada conjuntamente por el ECCHR y Pan para el Mundo (Brot für die Welt)

Jueves 21 de abril de 2016, de 17:00 a 21:00 horas

Pan para el Mundo, Caroline-Michaelis-Str.1, 10115 Berlín

Síntesis de los resultados

- El proceso de superación de los crímenes de la dictadura militar argentina es un modelo exitoso de justicia de transición.
- El compromiso de la sociedad civil argentina fue decisivo. Los organismos de derechos humanos contaron con el apoyo de una red internacional que además inició investigaciones en el extranjero.
- La superación de la impunidad requiere un esfuerzo de la sociedad en total y en conjunto. Además de la documentación de los crímenes, el reconocimiento de los relatos de las víctimas y el enjuiciamiento de los culpables, también se necesita un cambio en las instituciones involucradas.
- El proceso de superación jurídica y política de los crímenes aún no está cerrado. La superación de la impunidad exige especialmente la investigación y el enjuiciamiento de la complicidad de las empresas transnacionales y nacionales.
- A pesar de los temores al inicio de la administración de Macri, hasta hoy se constatan pocos retrocesos en el proceso de superación de la impunidad. No obstante la sociedad civil deberá reaccionar si fuese necesario y para eso puede contar con el apoyo de colaboradores internacionales.

El motivo de la conferencia fueron los 40 años del golpe militar en Argentina y el establecimiento de una dictadura militar que sumó más de 30.000 víctimas, entre los años 1976 y 1983. En cuanto a los objetivos, por un lado se buscaba evaluar el proceso de superación de los crímenes de la dictadura y determinar qué factores han sido decisivos en el éxito de la sociedad argentina en este ámbito. Por otro lado, se trataba también de discutir hasta qué punto el gobierno de Mauricio Macri podría impedir continuar con el proceso de superación, así como qué medidas puede tomar la sociedad argentina y sus colaboradores internacionales para evitarlo.

A la conferencia asistieron alrededor de 200 personas de Alemania y Argentina, así como representantes de otros países de Latinoamérica y Europa. La participación de varios sobrevivientes de los crímenes de la dictadura recalcó la importancia del tema de la conferencia.

Bienvenida e Introducción

con:

Danuta Sancher (directora del departamento de Latinoamérica de Brot für die Welt)

Wolfgang Kaleck (Secretario General del ECCHR)

Prof. Dra. Herta Däubler-Gmelin (ex ministra de justicia de la República Federal Alemana)

Jeanine Meerapfel (presidenta de la Berliner Academia de las Artes de Berlín y cineasta)

Danuta Sancher saludó a los presentes y recalcó la importancia de la lucha de la sociedad civil por los derechos humanos. En una bienvenida escrita, Herta Däubler-Gmelin hizo hincapié en el significado de continuar en la lucha contra la impunidad en Argentina.

Wolfgang Kaleck enfatizó que el proceso de superación en Argentina fue y sigue siendo un modelo. El fin de la impunidad es uno de los pilares de la sociedad y hasta ahora se han dictado más de 600 sentencias contra los responsables de los crímenes de la dictadura. Sobrevivientes, activistas, familiares de las víctimas y la sociedad argentina completa, junto a colaboradores internacionales, han recorrido un largo camino para llegar a este punto. Sin embargo, la lucha contra la impunidad es un proceso de la sociedad completa, es necesario y

aún no está completo. Pero sobre todo, aún queda por superar el tema de la complicidad de las empresas transnacionales en los crímenes.

Además, está demostrado que la ayuda de una red social internacional que pueda poner en marcha procesos judiciales en otros Estados, es muy efectiva si el proceso de superación jurídica de los crímenes es bloqueado en el país de origen, como sucede en Argentina con las leyes de amnistía.

En su introducción cinematográfica Jeanine Meerapfel mostró secuencias de la manifestación de las *Madres de la Plaza de Mayo* contra la ley de amnistía. Estas imágenes sirvieron una vez más para plasmar la importancia que tuvo la lucha de la sociedad civil por la justicia.

PANEL 1

Crímenes de la dictadura y castigo: una evaluación – Alemania y Argentina

Con:

Marianela Galli (hija y nieta de “desaparecidos” y socióloga)

Daniel Rafecas (juez federal de Buenos Aires)

Rodolfo Yanzón (abogado en Buenos Aires, participante en la causa ESMA)

Kuno Hauck (cura y miembro de la Coalición contra la impunidad)

Moderación: *Peter Burghardt* (diario *Süddeutsche Zeitung*)

El panel comenzó con un el relato de Marianela Galli sobre la “desaparición” de su familia. En el año 1977, luego del inicio de la dictadura, los miembros de las fuerzas de seguridad la secuestraron junto con sus padres y su abuela. Solamente ella, con un año de edad, fue devuelta a los dos días a la casa de una tía. No volvió a ver a sus padres ni a su abuela. En los años 90 Galli se mudó a España, porque no soportaba la presencia de los responsables de los crímenes en la vida pública ni la impunidad reinante en Argentina. Recién volvió una vez comenzados los juicios para superar los crímenes de la dictadura. Hasta hoy, Galli participa en los procesos como una de las demandantes y además como testigo.

A propósito de los juicios para la superación de los crímenes de la dictadura, Daniel Rafecas señala que la elite política y económica, luego del fin de la dictadura, hizo todo lo posible por

mantener en pie un muro de protección de la impunidad. Un hito decisivo fue, sin duda, el juicio realizado el año 2005 contra el torturador Julio Simón, donde el tribunal más alto de Argentina declaró que la ley de amnistía e indulto, hasta entonces en rigor, era contraria a la Constitución de la República. Así comenzó una intensa fase de superación de los crímenes de la dictadura, que dura hasta hoy. Además de los 600 juicios realizados, hay aún 1500 investigaciones completas y listas para iniciar los respectivos juicios orales. Aún cuando este proceso ha sido liderado por los altos tribunales de justicia de la república, no debe desconocerse la importancia del gobierno de Nestor Kirchner, el cual en el año 2003 dotó a los tribunales superiores de justicia de jueces independientes y derogó en el parlamento la ley de amnistía.

Rodolfo Yanzón destacó el importante rol que desempeñó la sociedad civil en el proceso de superación de la dictadura y la impunidad, en el que participó y sigue participando gran parte de la población en Argentina. Según él, también fueron importantes los procesos de investigación y las órdenes de captura internacionales, ya que incrementaron la presión sobre la justicia argentina y sobre los actores políticos, haciendo sentir a los responsables de estos delitos como “en una cárcel” y haciéndoles ver que no eran libres de viajar cuando quisieran.

Kuno Hauck, vocero de la Coalición contra la Impunidad añadió a esto la perspectiva de los activistas alemanes. Incluso en Alemania fue difícil iniciar investigaciones serias en un comienzo, por lo que fue necesario enfocarse en las víctimas alemanas. Primero fue necesario crear una red de abogados y abogadas de derechos humanos. Así, se pudo presentar la primera demanda criminal en Alemania, en el año 1998. Sin embargo, en la justicia alemana faltó la voluntad necesaria para iniciar persecuciones penales por los delitos cometidos en Argentina. Las fiscalías argumentaron con la imposibilidad de probar la ciudadanía alemana y que al no haberse encontrado los cadáveres, no era posible probar el asesinato. Hauck reprochó a la justicia alemana y al gobierno el haber sido pasivos, por ejemplo, en el caso de Elisabeth Käsemann, ciudadana alemana torturada y asesinada en prisión. Según él, si hubiera intervenido el gobierno alemán, la muerte de Käsemann podría haberse evitado. No obstante, Hauck también subrayó que las órdenes de captura internacional contra el ex jefe de la junta, Jorge Videla, fueron importantes triunfos en el caso de Käsemann y de otros asesinados, como el de Klaus Zieschank.

Daniel Rafecas agregó, que aún después de que formalmente había vuelto la democracia, no hubo un fin absoluto de la dictadura, sino que fue una transición lenta, conectada con la lucha

diaria por superar la dictadura. Aunque el gobierno ya no era el mismo, en ámbitos como la administración, las fuerzas armadas y la justicia, la estructura que había implementado la dictadura, seguía en pie. De hecho, en muchos casos ha necesitado pasar una generación completa, para que hoy esté siendo posible una verdadera superación de la dictadura. Con el cambio generacional en Argentina, ingresaron, por ejemplo, nuevos jueces, juezas, abogados y abogadas con verdadera voluntad de luchar contra la impunidad. Algunos de los crímenes de la dictadura todavía no han sido posibles de superar, porque aún son pocas las posibilidades de indagar judicialmente en el rol de instituciones aún poderosas, como las grandes compañías y la iglesia. Así, aún hay muchos casos de “desaparecidos” que no han sido aclarados.

A esto Marianela Galli agregó que aún hay cerca de 400 personas de las que se sabe nacieron en cautiverio, pues consta que sus madres estaban embarazadas al momento de ser secuestradas, pero que aún no han podido ser encontradas o bien fueron adoptadas con otros nombres. Muchas madres de embarazadas “desaparecidas” aún hoy buscan a sus nietos.

En el panel hubo consenso en que para la mayoría de las víctimas es importante tanto la condena de los responsables por los delitos, como tener la posibilidad de declarar sobre lo que vivieron y poder contar su historia.

Al final de la discusión una mujer del público señaló haber sido víctima y haber sobrevivido a la tortura en Argentina. Recalcó el significado que tiene para ella el proceso de superación de la dictadura, aun cuando no ha tenido fuerzas suficientes para ser testigo o demandante. Hizo un llamado urgente a no frenar o sobreseer los procesos judiciales en Argentina, sino a continuar la lucha por su prosecución.

PANEL II

Argentina 2016: perspectivas para la superación jurídica de la dictadura

Con:

Gabriel Pereira (director adjunto de ANDHES, organización demandante en los juicios por crímenes de la dictadura en Tucumán)

Prof. Maristella Svampa (socióloga y escritora, Universidad Nacional de La Plata)

Horacio Verbitzky (director del Centro de Estudios Legales y Sociales y escritor)

Wolfgang Kaleck (ECCHR)

Moderación: Bernd Pickert (diario taz.die tageszeitung)

Horacio Verbitzky inició con una evaluación de los actuales procesos judiciales pendientes y señaló que no hay garantía de que éstos continúen de forma exitosa. Sin embargo, cree que los movimientos de derechos humanos en Argentina son fuertes y están bien organizados, de modo que podrán reaccionar eficiente y rápidamente si hubiese retrocesos. Según él, con el tiempo, estos juicios se han consolidado tanto, que se han convertido casi en una parte de la razón de Estado. El mismo presidente Macri, quien aún hoy representa a un sector de la sociedad que intentó detener estos juicios, en el año 2006 se declaró a favor de impulsar su prosecución. Además, las estructuras institucionales que fueron parte de estos crímenes, se han visto reducidas cada vez más en los últimos años.

Gabriel Pereira estuvo de acuerdo en que la violencia ejercida por la dictadura es reconocida de forma general como el crimen más grave, pero en las provincias la situación ha transcurrido de forma un poco distinta a lo que sucede en la capital, Buenos Aires, pues allí la administración siguió siendo influida por largo tiempo por las estructuras de la dictadura. Eso impide, en parte, hasta el día de hoy, la superación jurídica de los crímenes cometidos en esas provincias. No obstante, Pereira no cree que los juicios pendientes finalicen bajo el gobierno de Macri, lo que sí es evidente, es la preocupación por una demora en dichos procesos.

A esto Horacio Verbitzky agregó que además de ser necesario enjuiciar y castigar a los responsables por los crímenes, sobre todo es necesario tomar medidas para evitar que éstos vuelvan a cometerse. Para lograrlo, la sociedad civil, es la que debe reformar adecuadamente a la sociedad completa y a las empresas.

Bernd Pickert formuló la pregunta de si los movimientos de derechos humanos argentinos no se dejaron capturar demasiado por el gobierno de Kirchner, pues éste habría estado marcado por el apoyo al proceso de superación de los crímenes de la dictadura. Aquí todos los participantes del panel estuvieron de acuerdo en que fue positivo trabajar conjuntamente con el gobierno en la superación y en que la independencia de los movimientos de derechos humanos no fue perjudicada en ese proceso.

Maristella Svampa se mostró de acuerdo en términos generales, pero señaló que no se debe pasar por alto que el gobierno de Kirchner prestó muy poca atención a algunas violaciones de los derechos humanos, especialmente las cometidas en relación con la industria agrícola y con

la minería. Muchos procesos, y la situación de los derechos humanos vivida a nivel provincial no era asociada a la acción del gobierno federal y por eso, éste no se hizo responsable por dichos procesos. También el gobierno federal es responsable por el modelo de desarrollo impuesto a las provincias. Las consecuencias de dicho modelo de desarrollo son la marginalización de las comunidades indígenas y la violación masiva de derechos humanos sociales y ambientales. Según Svampa estos temas de derechos humanos no deben ser dejados de lado en beneficio de una discusión enfocada en la superación de los crímenes de la dictadura.

Pereira agregó, que la superación de las violaciones de los derechos humanos cometidas contra el pueblo indígena aún genera mucha resistencia en Argentina.

Wolfgang Kaleck recalcó que las redes transnacionales de la sociedad civil aún pueden desempeñar otro rol, relacionado con enfrentar una posible merma en el proceso de superación de la dictadura en Argentina. Lamentablemente, en el pasado era común que los defensores y defensoras de los derechos humanos europeos comenzaran a trabajar en el cono sur, determinando e imponiendo un concepto sobre los derechos humanos y la justicia. Pero al mismo tiempo, se logró construir una red de ONGs, así como de abogados y abogadas de derechos humanos activos, que pugnaron juntos por la justicia internacional y que trabajaron solidaria y conjuntamente con muchos compañeros de todo el mundo.

Llegando al final de la conferencia, una espectadora criticó la falta de una perspectiva femenina en el debate. Argumentó que hay continuidad pero también cierta disociación entre las “desapariciones” de mujeres y la violencia sexual masiva cometidas en los campos de tortura de la dictadura militar por un lado y los femicidios que se cometen hoy en día en Argentina por el otro. Wolfgang Kaleck confirmó que efectivamente la discusión sobre la violencia sexual en el marco del derecho penal internacional está fuertemente dominada por los hombres y eso conlleva severas dificultades.